



----- CORTE DEL TERRENO SIN INTERVENIR EN RELACIÓN A LA SECCIÓN DE TERRENO MODIFICADA POR LA ACTUACIÓN

NOTA: EN LAS CÁMARAS Y ALCÁNDARAS PARA HALCONES, ASÍ COMO EN LAS DEL ÁREA DE PRESA LIBRE, EN VOLUMENES 1, 2 Y 3, SE REPRESENTA CON UNA LÍNEA HORIZONTAL LAS MALLAS TENSADAS HORIZONTALES QUE LIMITAN SUPERIORMENTE EL ÁREA DE VUELO DE LAS AVES EN SU INTERIOR. LA ALTURA DE INSTALACIÓN AQUÍ SEÑALADA ES ORIENTATIVA Y PUEDE SER MODIFICADA SEGÚN PRECISEN LOS HALCONEROS.

0		5m	
N.	CONCEPTO	FECHA	POR
REVISIONES			
		Dirección de Infraestructuras y Tecnologías Dirección de Proyectos y Construcción	
CALCULADO D. Adrián Mateos Rodríguez		AEROPUERTO DE SANTIAGO - ROSALÍA DE CASTRO	
DIBUJADO D. Julio Villarreal Prado		ATRP/ ATDOCV CONSTRUCCIÓN HALCONERA	
COMPROBADO D. Esteban Grañeda Delgado		PLANO DE:	
PROYECTADO D. Alberto Mate Caamaño Col. N°: 5.133		SECCIONES 1	
HOJA N° 01 de 07	PLANO N° 0061	N° DE PLANOS	FECHA JULIO 2021
CONSULTORES		ESCALA dinA1: 1/75 dinA3: 1/150	FICHERO DWG A15095-SCQ-3020-PCD-DR-006-GR-D01 _SECCIONES

